

ECONOMÍA

Competencia multa a Amazon y Apple por pactar las ventas

Deberán pagar 194,15 millones por ejecutar determinadas restricciones en el mercado en línea

AGENCIAS
MADRID

■ ■ ■ La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) multó con un total de 194,15 millones de euros a distintas sociedades de los grupos Amazon y Apple por pactar y ejecutar determinadas restricciones de la competencia en el mercado en línea o "market place" de Amazon en España que afectan a terceros revendedores de productos Apple y a productos competidores de la firma de la manzana.

En concreto, la multa a las sociedades de Apple se eleva hasta los 143,64 millones de euros y la impuesta a las de Amazon es de 50,51 millones de euros. En ese sentido, Amazon indicó que apelará la decisión de la CNMC.

Según informó el organismo, ambas empresas acordaron incluir una serie de cláusulas en los contratos que regulan las condiciones de Amazon como distribuidor de Apple que afectaron a la venta de productos Apple y de otras marcas en la web de Amazon en España.

Por un lado, restringieron "injustificadamente" el número de revendedores de productos Apple en la web de Amazon en España y, por otro, limitaron los espacios publicitarios donde pueden anunciarse productos competidores de Apple en la web de Amazon en España, detalló la CNMC.

Por último, limitaron la posibilidad de que Amazon dirija campañas de marketing a clientes de productos de Apple en su web en



El centro de distribución de Amazon en Waukegan, Illinois.

TANNEN MAURY

España para ofrecerles productos competidores de otras marcas.

CLÁUSULAS RESTRICTIVAS

Según indicó el regulador de la competencia, el 31 de octubre de 2018 Amazon y Apple firmaron dos contratos con los que se actualizaban las condiciones de Amazon como distribuidor autorizado de Apple.

En ellos se incluyeron varias "cláusulas restrictivas de la competencia" que afectaban a la venta minorista "online" de productos electrónicos en España dado que solo una serie de distribuidores designados por Apple podían

ESTO PRODUJO UNA REDUCCIÓN DRÁSTICA DE LA COMPETENCIA ENTRE REVENDEDORES DE PRODUCTOS DE ESTA MARCA TELEFÓNICA

vender los productos de su marca en la web de Amazon en España.

Esto provocó que alrededor del 90% de los revendedores que usaban la web de Amazon en España para la venta minorista de productos de Apple quedasen excluidos del "principal mercado en línea" del país.

También implicó, según las conclusiones de la investigación de la CNMC, que los vendedores no autorizados por Apple para comercializar sus productos en la web de Amazon en España perdiesen un "importante canal de ventas" dado que la plataforma canaliza "la mayor parte de las compras en línea" de productos electrónicos a nivel nacional.

Además, supuso que las ventas de productos de Apple en el "market place" se concentrasen en la propia Amazon, "reduciéndose drásticamente la competencia entre revendedores de productos de esta marca". ■